

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 05 de febrero de 2024, a las 09.00 horas, en la **Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 29 de enero de 2024.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

PRESIDENCIA

3º.- Aprobación de la Circular – Guía para tramitar expedientes de contratación menor, e incoación de expediente de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/002302*).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

4º.- Aprobación de la rectificación de los errores materiales detectados en el Convenio administrativo entre Diputación Provincial de Granada y los ayuntamientos de los municipios que forman parte de la Aglomeración Urbana de Granada (Albolote, Atarfe, Cájar, Cenes de la Vega, Gójar, Huétor Vega, Jun, Monachil, Ogíjares, Peligros, Pulianas, la Zubia,). (*Expte. MOAD 2023/PES_01/015988*).

- 5º.- Asuntos de urgencia.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WZT3PL4ON3XV2BVXFODXFOY	Fecha	02/02/2024 12:16:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WZT3PL4ON3XV2BVXFODXFOY	Página	1/1

